



DECRETO ALCALDICIO N° 003332

PUCHUNCAVÍ, 27 DIC. 2016

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: Convenio de Desarrollo suscrito entre GNL Quintero S.A. y la Municipalidad de Puchuncaví, de fecha 26 de septiembre de 2016; Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República; Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 01.12.16, que ratifica la elección de la Sra. Alcaldesa, y en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **APRUEBASE**, el Convenio de Desarrollo suscrito entre GNL Quintero S.A. y la Municipalidad de Puchuncaví, de fecha 26 de diciembre de 2016, cuyo texto adjunto forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.

2.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIANA OLMOS SOLÍS
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- GNL Quintero S.A.
 - 2.- Administración y Finanzas
 - 3.- Administrador Municipal
 - 4.- RRPP
 - 5.- Unidad de Control
 - 6.- Archivo Alcaldía
- EOS/JCGR/EVV/EFPP/ERS/MBV/eec.-